

DIJO JAIME GUZMAN:

## "Manuel Bustos Se Está Volviendo Prepotente"

- El senador de la Unión Demócrata Independiente criticó la actitud del presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, sobre las reformas laborales.
- Recalcó que "sus amenazas no van a amedrentar a los parlamentarios de la UDI". 28.7.90

El senador de la UDI, Jaime Guzmán, afirmó ayer que el presidente de la CUT, Manuel Bustos, "se está volviendo crecientemente prepotente", al comentar la actitud del dirigente sindical en torno a las materias laborales.

"Cada vez que surge la posibilidad de que no se le acepten sus puntos de vista, tal cual él los plantea, formula toda suerte de amenazas que no se compadecen con la actitud que debe reinar en un régimen democrático, que tiene sus canales establecidos para tomar decisiones", expresó.

Indicó que "deseo ser especialmente claro en que las amenazas del señor Bustos no van a amedrentar a los parlamentarios de la UDI, ni tampoco nos dejaremos impresionar por lo que constituyen gestos o declaraciones destinadas a buscar espectacularidad más que una solución seria de los temas que estamos debatiendo".

El parlamentario formuló estos planteamientos en el curso de una conferencia de prensa que ofreció ayer, en la sede de la Unión Demócrata Independiente, para referirse a las reformas laborales.

### INCONVENIENTES

En la ocasión, expresó su convicción de que "la gran mayoría de los trabajadores chilenos tienen suficiente responsabilidad para evaluar este tema en el conjunto de materias que él envuelve", manifestando que "si se les lleva a creer que una indemnización mayor les va a resultar beneficioso a la larga, ello puede traer algunos inconvenientes".

Recalcó que "en cuanto a los distintos sectores políticos, hagamos conciencia en el sector laboral de que eso no es lo que les conviene a ellos ni a sus hijos, ni lo que, en definitiva, le conviene

al país; ellos serán muy maduros para comprender la conveniencia de aceptar fórmulas moderadas al respecto".

Guzmán calificó como el punto más delicado del proyecto de reforma laboral la proposición de que, en caso de futuros despidos, rija una indemnización equivalente a un mes por año de servicio sin tope.

Recordó que, en la actualidad, el tope máximo es equivalente al total acumulado de cinco sueldos mensuales, es decir, de 150 días, y para cuyo cálculo se considera la última remuneración devengada por el trabajador.

### DAÑO A QUIENES BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ

Dijo que "la sugerencia del Gobierno aparenta beneficiar a los trabajadores actualmente empleados. Sin embargo, daña en forma muy seria a los jóvenes que buscan trabajo por primera vez, en los próximos años".

Recordó que más de 1 millón de chilenos se incorporarán a la fuerza de trabajo en los próximos 10 años.

Indicó también que el beneficio para los trabajadores que están empleados "es más aparente que real".

Subrayó la importancia crucial que la UDI asigna en esta materia a no perjudicar al pequeño y mediano empresario, sector que calificó de "vital" para el desarrollo económico del país.

Por esas razones, explicó, la colectividad rechaza el proyecto, aclarando que sólo "estaríamos en disposición de revisar ese punto de vista si esta materia de la indemnización por años de servicio, junto a otros errores que contiene el proyecto en nuestra opinión, se viera debidamente corregido" en el proyecto despachado.

Calificó como "razonable" el tope vigente.